Resumen Informativo de los Partidos Políticos del Paraguay.

Fundación Feliciano Martínez

Tabla de contenido

PARTIDO PATRIA QUERIDA - PPQ 3

Símbolos 3
Origen e historia 3
Orientación Política y Valores 4
Principios Transversales 5
Espacio de participación para la juventud – El Equipo Joven 5

ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA, PARTIDO COLORADO - ANR 6

Símbolos 6
Origen e historia 6
Valores y convicciones 7
Fines 7
Ideología 8
Espacio de participación para la juventud 8

PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTÉNTICO, PARTIDO LIBERAL - PLRA 9

Símbolos 9
Origen e historia 9
Fines 10
Espacio de participación para la juventud 11

PARTIDO HAGAMOS 12

Origen e Historia 12
Valores y Doctrina 12
Espacio de participación para la juventud 12

PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL - PEN 13

Símbolos 13
Origen es historia 13
Fines 14
Valores del Partido 14
Espacio de participación para la juventud 14

Partido Patria Querida - PPQ

Presidente: Sebastián Villarejo (38 años)

Año de Fundación: 2003

Color distintivo: Celeste

Lista: 8

Cantidad de Diputados: 3

Líder de Bancada: Sebastián García

Símbolos

Bandera tricolor

Origen e historia

En el año 2001 se crea la Fundación Patria Querida, con la intención de juntar a ciudadanos meritorios y conocedores de la realidad nacional para construir un programa de gobierno que trascienda la temporalidad política y pueda generar una revolución positiva en las áreas de desarrollo e inclusión económica y social que el Paraguay necesitaba.

Más de 300 técnicos trabajaron en distintas áreas, aportando ideas en talleres didácticos para la elaboración de un documento de una gran utilidad para el gobierno nacional.

Sin embargo, al no encontrar acogida favorable en los actores políticos para llevar adelante los planes del documento elaborado, se incluyó en la discusión una variable más: la posibilidad de convertirse en actores políticos.

Así nace el Movimiento Patria Querida bajo una bandera: El desbloqueo de las listas sábanas.

En el año 2003 PQ participa por primera vez y como movimiento en una contienda electoral y logra el 23% de los votos para presidente, 7/45 senadores y 10/80 diputados.

El Partido se fundó oficialmente luego de esas elecciones, el 4 de marzo de 2004, por decisión de la asamblea del movimiento.

Los posteriores resultados electorales del 2008 y el 2013 fueron desalentadores, en el 2008 PQ solo obtuvo 4/45 bancas en el senado y 4/80 bancas en diputados, para el año 2013, tras intensas luchas de poder al interior del partido, sólo obtuvo una banca en la cámara de diputados, la cual fue ocupada por una persona que posteriormente renunció a su afiliación debido a que el Partido había decidido enviarla al tribunal de conducta por casos de nepotismo.

La situación hizo que la estructura operativa del Partido se reduzca en aproximadamente un 60%, a partir de un plan de austeridad para soportar esta difícil etapa.

En el 2014 se inicia un proceso de reingeniería del partido con miras a las elecciones municipales del 2015, basado en la apertura y la inclusión de nuevos actores, muchos de ellos jóvenes

En las Municipales del 2015 PQ logró ganar en 4 intendencias, una de ellas en la ciudad de Encarnación (una de las 3 más importantes del país), además de sumar 35 concejales municipales, donde vale recalcar una banca en la Junta Municipal en la capital y a 2 en el departamento Central. A partir de esta victoria se inician los preparativos para afrontar la campaña del 2018 en la cual PQ logra volver al Congreso de la Nación con 3 Senadores y 3 Diputados.

Orientación Política y Valores

En la práctica política, los principios y las propuestas programáticas ubican a PQ en un punto intermedio entre la derecha moderada y la izquierda democrática. Se hace énfasis en el valor las posiciones consensuadas.

Patria Querida es una institución que considera que los hombres y mujeres nacen libres e iguales y tienen derecho a buscar la felicidad; pero que ella sólo podrá alcanzar su plenitud mediante una convivencia social armónica, basada en el equilibrio de los derechos individuales y colectivos de sus miembros.

En lo político, la defensa y fortalecimiento de la democracia es fundamental para PQ.

En lo económico, PQ considera que el mercado es el mejor mecanismo para regular las relaciones de producción e intercambio pero que éste no es perfecto y por eso el Estado debe corregir las inequidades que el libre juego de la oferta y la demanda provoca, buscando que la igualdad de los seres humanos exceda el campo meramente legal, para convertirse en una igualdad real y tangible en el día a día. El rol del Estado en la economía es por ende subsidiario al de los particulares y las asociaciones creadas por éstos.

Reconoce la propiedad privada de los medios de producción, y en especial en la propiedad de la tierra, uno de los derechos fundamentales del ser humano; y en la explotación racional y sustentable de la misma.

En lo social, considera que lo que da sentido a la vida en una sociedad organizada como Estado es la posibilidad cierta y concreta de que sus integrantes se desarrollen individual y colectivamente, mejorando su nivel de vida mediante su esfuerzo y en directa proporción al mismo y que es el Estado el que debe crear las condiciones que propicien el desarrollo social.

"Creemos en la verdad como la mejor herramienta para construir confianza; creemos en la honestidad como el único camino que garantiza la perdurabilidad de los logros y la salud de las instituciones; creemos en la austeridad como sistema de administración de la riqueza; creemos en la disciplina democrática como mecanismo para pensar, discutir y resolver en equipo los problemas; creemos en la esperanza como la fuente inagotable en la que se nutren nuestras convicciones para enfrentar nuevos y más duros desafíos; creemos en la Patria y en la gente; creemos en la existencia de un ser superior y en la libertad que tiene cada ser humano de no hacerlo" **Ideario de PPQ.**

Principios Transversales

- PARTICIPACION
- CONFIANZA
- HONESTIDAD
- DISCIPLINA DEMOCRATICA
- ORIENTACION A RESULTADOS
- RESPONSABILIDAD
- ACTITUDES Y APTITIUDES
- SOLIDARIDAD
- SUBSIDIARIEDAD
- CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES
- ORDEN Y LIMPIEZA
- VELOCIDAD
- AUSTERIDAD
- ACUERDOS POLITICOS
- ACCESO A CARGOS PUBLICOS
- LIDERAZGO
- COMPETITIVIDAD
- FDAF
- AUTORIDAD

Espacio de participación para la juventud – El Equipo Joven

A cargo de un Presidente y un Vicepresidente, electos a nivel nacional mediante el voto de los afiliados de entre 18 y 30 años.

Es un órgano del partido que se rige por un reglamento propio (aprobado por la Conducción del Partido) el presidente nacional forma parte del Equipo Conductor Partidario.

Al mismo tiempo, el equipo joven se describe como un instrumento de transformación social al servicio de los jóvenes y de la sociedad paraguaya y esa esencia se mantiene y se refleja en las actividades realizadas.

Tiene protagonismo a nivel operativo y táctico, tanto al interior de la estructura partidaria como en la propuesta electoral de PQ.

Presidente: Paulina Serrano.

Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado - ANR

Presidente: Pedro Lorenzo Alliana (47 años)

Año de Fundación: 1887

Color: Rojo/colorado

Lista: 1

Cantidad de Diputados:43

Líder de Bancada Colorado Añeteté: Jazmín Narváez

Líder de Bancada Honor Colorado: Basilio "Bachi Núñez"

Símbolos

a) La bandera, constituida por un rectángulo de color rojo, en cuyo ángulo superior izquierdo se inserta una estrella de cinco puntas de color blanco;
b) Su emblema, constituido indistintamente por un fondo rojo sobre el que estampa una estrella blanco de cinco puntas, o por un fondo blanco sobre el que se estampa una estrella roja también de cinco puntas
c) El Himno del Partido Colorado, con música de don Juan Carlos Moreno González y letra de don Juan E. O´ Leary;
d) La polka motivo popular "Colorado", de autor anónimo
e) La polka "Colorado Retà", de autor anónimo; y La "Canción del Pynandí", con música de don Juan Carlos Moreno González y letra de don Manuel Frutos Pane.

Origen e historia

La Asociación Nacional Republicana Partido Colorado fue fundada en la ciudad de Asunción el 11 de setiembre de 1887, previamente el 25 de agosto de ese mismo año se había realizado en la casa del Gral. Bernardino Caballero una reunión con destacados compañeros que fueron héroes de la guerra contra la triple alianza y caudillos de aquel entonces, para sentar las bases de la fundación de una nucleación política nacionalista, con el fin de alentar la realidad de una población agobiada por las penurias de una guerra genocida que devastó el Paraguay.

El fundador del Partido fue el **Gral. Bernardino Caballero**, un patriota a ultranza, acompañado por José Segundo Decoud, quien interpretando el pensamiento de Caballero redactó el Acta Fundacional del Partido Nacional Republicano, que encierra en su contenido el ideal de una patria republicana, digna del pueblo paraguayo.

Fueron también fundadores Higinio Uriarte, José G. Granada, Santiago Cardozo, Juan G. González, Ángel Benítez, Juan Crisóstomo Centurión, Remigio Mazó, Esteban Rojas, Miguel Alfaro, Guillermo de los Ríos, Héctor Carballo, Zacarías Samaniego, Jaime Peña y muchos grandes otros caudillos.

Con la fundación de la ANR Partido Colorado resurgió el Paraguay de la mano de su fundador Bernardino Caballero, quien como Presidente de la República inició un período de reconstrucción

dando un cumplimiento correcto al contenido de su Manifiesto Fundacional que en sus párrafos dice: “El Partido Nacional Republicano es una agrupación de ciudadanos, que animados de un sentimiento común, el de la prosperidad y engrandecimiento de la patria, dirigirá todos sus anhelos a hacer efectivos los grandes propósitos consignados en el bello preámbulo de la Constitución Nacional”.

Valores y convicciones

1. Creemos en el futuro renovador del coloradismo, porque nuestro ideal se nutre en las fuentes eternas de nuestro pasado histórico.
2. Creemos en una concepción cristiana de la Democracia, como el sistema en que los gobernantes se hacen grandes por su humildad, y los humildes grandes por la justicia.
3. Creemos que el nacionalismo no se opone a la Democracia, sino la defiende de enemigos interiores y exteriores, y lo dota para bien, de una mística revolucionaria y combativa.
4. Creemos que el hombre paraguayo es el acreedor supremo de todo bienestar, de toda paz y toda libertad.
5. Creemos que las riquezas extraídas de la tierra sólo tienen validez económica y social, cuando se las aplica a principios de una más justa distribución popular de sus beneficios.
6. Creemos en el triunfo final de la Libertad, el Derecho y la Democracia, en su gran enfrentamiento mundial, contra las fuerzas de la tiranía y la opresión.
7. Y creemos finalmente, en el futuro grandioso de nuestra patria, estructurado en el espíritu revolucionario y redentor del coloradismo.

Fines

a) Bregar por la vigencia irrestricta de los DERECHOS HUMANOS, único fundamento sobre el que se construirá una igualitaria, a cuyo efecto propiciará la remoción de los obstáculos de orden político, social y económico que la impiden;

b) Realizar todas las acciones políticas tendientes a asegurar a todos los ciudadanos una justa participación en el desarrollo cultural, social y económico de la Nación, conservando y valorizando los bienes culturales; compatibilizando el dominio de la naturaleza con la calidad de vida y preservando el medio ambiente para su disfrute por futuras generaciones;

c) c) Desarrollar una sostenida acción política y educativa tendiente a enaltecer los valores de la democracia, con expresa desautorización de los métodos de la acción directa o la violencia en la lucha por el poder político,
d) Desplegar sus máximas energías para el desarrollo equitativo de la comunidad, mediante la admisión del pluralismo ideológico en la formación de la voluntad política de la Nación, preservando y pugnando por enaltecer el nacionalismo en salvaguarda de su identidad cultural.

Ideología

SEMINARIO SOBRE IDEOLOGIAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS DEL PARAGUAY
(Organizado por el Instituto Paraguayo de Estudios Sociales, en el año 1.987) Conclusiones de la disertación del Dr. Leandro Prieto Yegros acerca de la Ideología de la Asociación Nacional Republicana

1. El Coloradismo es el Partido Paraguayo que se ha esforzado por desarrollar una ideología propia. Su antecedente histórico inmediato es la organización del Estado como instrumento activo del desarrollo y como agente de la justicia social, bajo los gobiernos de Francia y de los López.
2. El Coloradismo no ha tenido una ideología inmutable desde su fundación en 1.887. Por el contrario, ella ha evolucionado, incursionado, incluso con audacia anticipatoria, respondiendo a los desafíos de cada época.
3. 3. El coloradismo es nacionalista, en un sentido afirmativo, de afirmación de valores propios. Los valores de origen extranjero son bienvenidos, siempre que coadyuven a los objetivos a los objetivos nacionales. No hay un solo rasgo de xenofobia, ni de conservatismo aristocratizarte en si ideología. Por el contrario, hay rasgos fuertemente populistas.

   4. El Nacionalismo colorado es, además, americanista. Es definido como una versión paraguaya de la revolución americana, o como una continuación nacional a un proceso regional.

   5. El acento social forma parte esencial de la ideología colorada, Dicho acento es más intenso a medida que crecen los problemas sociales, cuando el capitalismo se torna más crudo y opresor después de 1904, época en comienzan a radicarse en el país importantes empresas de capital foráneo, Bajo gobiernos colorados fueron promulgadas las primeras leyes sociales. Parlamentarios colorados en la oposición se ponen a la vanguardia de las luchas gremiales como Ignacio A. Pane, Jorge López Moreira y Ricardo Brugada, así como Antolín Irala, Juan León Mallorquín, el Dr. Telémaco Silvero y el Dr. Juan Manuel Frutos. Los programas partidarios han recogido esta postura.

   6. La concepción colorada del Estado es la de un instrumento del desarrollo económico y social, con facultad de intervenir para regular las actividades económicas teniendo como objetivo el bien común. “El concepto de Estado servidor del hombre libre”, elaborado por Natanacio González, está latente en toda la evolución de la ideología colorada.

   7. La raíz agrarista es otro elemento fundamental. Esta concepción nace de la constatación de que el campesino es el sector mayoritario de la población y que, como tal tiene derecho a un rol protagónico en la política y en la economía. Pero, además, tiene un sentido de proyecto cultural, ya que los ideólogos colorados observan que el campesino paraguayo, más que ningún otro sector social, es el auténtico depositario de la cultura paraguaya. De ahí el énfasis en el concepto de “agricultor-soldado”, o del “pynandi” como agentes activos de los procesos históricos.

Espacio de participación para la juventud

Acéfalo, pendiente de elección hace aprox. 20 años

Partido Liberal Radical Auténtico, Partido Liberal - PLRA

Presidente: Efraín Alegre (58 años)

Color: Azul

Lista: 2

Cantidad de Diputados: 28

Líder Bancada A:

Líder de Bancada B: Edgar Ortiz

Líder de Bancada C: Pastor Vera Bejarano

Líder de Bancada D: Edgar Acosta

Símbolos

Adopta como himno oficial la polka “18 de Octubre” y como emblema la bandera azul con una estrella blanca de cinco puntas en el ángulo driza superior, primera enseña de la patria en los albores de su independencia.

Origen e historia

El Partido Liberal fue fundado el 10 de julio de 1887, en la ciudad de Villarrica con el nombre de Centro Democrático por un conjunto de ciudadanos libres y de buenas costumbres. Su primer presidente fue Antonio Taboada, y su primer secretario general fue el periodista José de la Cruz Ayala "alias Alón”, portavoz de la clase media y los sectores populares. El redactor del acta de su fundación fue el joven intelectual Cecilio Báez. En 1890 cambió su denominación por la de Partido Liberal, en 1967 por la de Partido Liberal Radical, y en 1978 por la actual. Persecución política El partido encabezó una lucha pacífica contra la dictadura de Alfredo Stroessner, y se convirtió en la principal fuerza política de la disidencia, apoyado por sectores socialistas, estudiantiles y obreros. Exigían la inmediata restauración de la democracia y de los derechos básicos que fueron suprimidos durante el régimen. Muchos activistas liberales fueron sometidos a detenciones ilegales, desapariciones forzosas y torturas.

Pero previo a este acontecimiento, en febrero de 1887, en el Paraguay ya se sentía la necesidad de un frente político. Y en un hecho trascendente perpetrado por Gómez Sánchez, oficialista, que había llegado de Asunción, el día de las elecciones de senadores y diputados, Villarrica presentaba más el aspecto de una ciudad lista para una batalla, que para las definiciones incruentas de una lucha electoral. Las fuerzas gubernamentales fueron distribuidas estratégicamente por toda la zona, y los oficialistas adoptaron como distintivo cintas coloradas, los opositores, cintas azules. Estos serían los colores que simbolizarían en el futuro, y hasta en el presente, dos mentalidades, dos sistemas políticos.

A medida que el acto electivo se desarrollaba, los oficialistas presentían, con creciente certeza, la derrota. Y para evitar el triunfo inminente de los opositores, las fuerzas policiales hicieron fuego sobre ellos, en esa ocasión, cayeron las primeras víctimas del futuro Partido Liberal.

Muchos fueron apresados y remitidos a Asunción, haciendo el camino a pie hasta Paraguarí, y de ahí en ferrocarril hasta Asunción. Durante el trayecto los detenidos eran objeto de demostraciones de simpatía y en Luque es demorado el tren, donde simpatizante obsequian flores a los detenidos y en Asunción, una gran manifestación popular organizada por las damas de todos los núcleos sociales de Asunción, esperaron en la estación ferroviaria la llegada de los presos, a quienes recibieron con una lluvia de flores. Este acontecimiento selló la decisión de constituir un partido político cuya misión fuera encauzar la corriente opositora que surgía en toda la República.

Cecilio Báez, redactor del acta de fundación del partido. Báez luego se convertiría en el segundo presidente liberal de Paraguay.

El 26 de junio de 1887, se reunió un grupo de ciudadanos en la casa N° 50 de la calle Villarrica, de Asunción (actualmente calle Presidente M. Franco), y acordó fundar un centro político. Para el efecto se resolvió celebrar una Asamblea General el día 2 de Julio, siendo los invitantes los señores Antonio Taboada, Juan A. Aponte, Bernardo Dávalos, Fabio Queirolo y José Ayala.

La asamblea se llevó a cabo el día 2 de Julio con la presencia de la Comisión iniciadora de la formación de un centro político, y la presencia de los señores Cirilo Solalinde, Antonio Taboada, Idelfonso Benegas, Adolfo R. Soler, Juan A. Aponte. José Irala, Luís Caminos, Dr. José Zacarías Caminos, Martín Urdapilleta, Fabio Queirolo, Simeón Irigoitia, Salvador Rivarola, José Mateo Collar, Manuel A. Amarilla, Daniel Candía, entre otros.

El 10 de julio de 1887 fueron presentadas las Actas de Constitución del **Centro Democrático**, y su primer presidente fue Antonio Taboada, y su primer secretario general fue el periodista José de la Cruz Ayala alias "Alón", portavoz de la clase media y los sectores populares. El redactor del acta de su fundación fue Cecilio Báez.

Fines

Los fines de esta asociación política son: organizar, educar y conducir al pueblo paraguayo hacia la creación de nuevas estructuras políticas, económicas, sociales y culturales, a fin de realizar integralmente la libertad, afirmar la dignidad de la persona humana, consolidar la justicia y el bienestar de todos los habitantes y acelerar el desarrollo de la nación paraguaya, organizada bajo un sistema de servicio del hombre y la comunidad, espacialmente

a) En el orden político: el restablecimiento de un sistema democrático liberal.
b) En el orden económico: la instauración de un sistema que permita que la economía se ponga al servicio del bienestar general, teniendo en cuenta que su objetivo es servir al hombre y a la colectividad.
c) En el orden social: un régimen de justicia social a fin de que la riqueza nacional se administre mejor para felicidad colectiva haga posible la extensión y difusión de la propiedad y bienes a todos los habitantes de la República y disminuya las desigualdades sociales y económicas.
d) En el orden cultural: la adopción de normas, leyes y procedimientos basados en el desarrollo de los conceptos éticos que aseguren el respeto a la libertad de la persona humana, la tolerancia ideológica y religiosa y la universalización de la cultura.

e) En el orden jurídico: la consagración y observancia de los derechos del hombre y un nuevo ordenamiento que contemple la evolución jurídica contemporánea aplicada a la realidad nacional.
f) En el orden nacional: la paz de la República fundada en la concordia nacional y la armonización de los intereses políticos, económicos y sociales, individuales y colectivos.
g) En el orden internacional: la afirmación categórica de la soberanía nacional, la integración a una comunidad de naciones democráticas, la solución pacífica de los conflictos internacionales y la cooperación de las naciones para el progreso de los pueblos.
h) En el orden partidario: el estímulo de la capacitación política, el desarrollo del espíritu cívico de la ciudadanía, la disciplina consciente y la conducta ética de todos sus integrantes, especialmente de sus dirigentes

Espacio de participación para la juventud

JLRA Juventud Liberal Radical Auténtica

Sin información sobre su estructura

Presidente: Derlis Larroza

Partido Hagamos

Presidente: Patrick Kemper (40 años)

Cantidad de diputados: 2

Líder de Bancada: Tito Ibarrola

Lista: 20

Color: turquesa

Origen e Historia

El partido HAGAMOS, nace en el año 2016 bajo la presidencia del Sr. Gilberto Apuril, hoy Senador Nacional (2018-2023).

Fue una sorpresa en sus primeras elecciones nacionales del 2018, donde lograron dos escaños en la Cámara de Senadores y así también en la de Diputados.

Tiene como objetivo principal, el de actuar e involucrarse activamente a la vida política del país, invitando a todos a “hacer las cosas diferentes”.

Es un Partido político nuevo, que llegó con nuevas formas de hacer campaña y que aún está en formación en cuanto a ideario e ideologías, aunque con un fuerte mensaje, que es bastante claro: ¡HAGAMOS JUNTOS!

Valores y Doctrina

Somos un Partido que nace para cambiar la conducta política de nuestro país. Si queremos resultados diferentes, hagamos las cosas diferentes #HagamosPy

Espacio de participación para la juventud

Sin información

Partido Encuentro Nacional - PEN

Presidente: Fernando Camacho (53 años)

Ideología: Socialdemócrata

Color: Amarillo

Lista: 6

Cantidad de diputados: 2

Líder de Bancada: Norma Camacho

Símbolos

Un emblema, constituido por un círculo de tonos amarillos y anaranjados representando el sol de un amanecer, interceptados en la parte inferior por nubes de color blanco y al cual se le insertan desde el centro superior hacia el lado derecho, cuatro rayos de color rojo, verde, azul y anaranjado respectivamente.

Origen es historia

Fundado en el 26 de octubre de 1991. En sus inicios denominado Movimiento Encuentro Nacional, surgió como un movimiento político independiente en fecha 26 de octubre de 1991, liderado por Guillermo Caballero Vargas. El objetivo de este movimiento político fue desde sus orígenes, ofrecer al país los mejores hombres y mujeres, los más capacitados, honestos, los que realmente quieren construir una sociedad basada en la Justicia social y en un Estado de Derecho, según dice el programa de fundación del movimiento.

La propuesta principal fue refundar la República, en una sociedad democrática en la que cada ciudadano y cada grupo o asociación intermedia desplegara su actividad con plena y segura libertad.

En las elecciones generales de 1993 se presentó este movimiento con la fórmula Caballero Vargas – María Victoria Brusquetti, conformándose una alianza con el Partido Febrerista, el Movimiento Asunción para Todos y la Unidad Social Cristiana. Esta coalición opositora constituyó en las elecciones la tercera opción válida obteniendo el 23% de los votos para presidente. Para senadores el 17%, logrando además colocar diez bancas en la Cámara de Diputados y un Gobernador Departamental en el interior del país.

En las elecciones municipales de 1996, el Partido Encuentro Nacional, ya ampliamente difundido en toda la República, se alía con el PLRA, primera fuerza opositora del país, y ambos partidos presentan un candidato de consenso: Martín Burt, del Partido Liberal, como candidato para el municipio que gana la intendencia de Asunción. Esta alianza también se conformó en otros municipios del interior.

Para las elecciones generales de 1998 también se conformó un acuerdo político con el PLRA, presentando como candidato a la Presidencia a Domingo Laino (PLRA) y como Vicepresidente a Carlos Filizzola (PEN) y a pesar de la derrota sufrida por la Alianza, ocuparon el segundo lugar en la escala de votación y obtuvieron un número interesante de bancas para Senadores y Diputados.

Tras los sucesos de marzo de 1999, el PEN formó parte del Gobierno de Unidad Nacional, donde importantes figuras del Partido han pasado a formar parte del Gobierno de González Macchi, entre

ellos Guillermo Caballero Vargas (asesor económico), Silvio Ferreira (Ministro de Justicia y Trabajo) y Euclides Acevedo (Ministro de Industria y Comercio).

En las elecciones del 2000 para vicepresidente de la República, esta nucleación política no presentó ningún candidato, pero sus dirigentes dieron su apoyo al candidato colorado Félix Argaña.

Fines

El Partido Encuentro Nacional trabaja para la instauración y vigencia de un Estado social y democrático de derecho; el desarrollo económico, social y cultural de la población paraguaya en su conjunto; la implementación y vigencia de una verdadera justicia social que garantice el bienestar de sus habitantes; la promoción y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente; y la participación organizada y democrática de la ciudadanía en la formación de su voluntad política.

"Nacimos en 1991, con el objetivo de reunir a ciudadanos que más allá de sus diferencias, creen que construir un Paraguay distinto es posible. Un Paraguay donde la **justicia social** y el **Estado de Derecho** sean una realidad. Estos son los **valores** que nos guían hacia el país que soñamos."

Valores del Partido

a) Honestidad y trasparencia
b) Solidaridad y justicia social
c) Democracia y participación pluralista
d) Organización y eficiencia
e) Concertación de voluntades
f) Autoderminación

Espacio de participación para la juventud

Sin información